

LA VOZ DE LIÉBANA

SEMANARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES

Inscripto como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

Un proyecto interesante

Hace tiempo sabíamos que nuestro convecino don Honorio Marcilla, dueño de un salto de agua en Ojedo, sobre el Deva, pocos metros aguas abajo de su confluencia con el Bullón, cuya fuerza se había venido utilizando como motor para una serrería mecánica y un molino harinero, tenía el proyecto de instalar una fábrica de producción de energía eléctrica, destinada a suministrar fluido para el alumbrado particular de los pueblos de Ojedo, de Tama y Aliezo y de Frama.

Varios vecinos de estos pueblos deseaban disfrutar de las comodidades y ventajas del alumbrado eléctrico, y las indicaciones que algunos de ellos hicieron al señor Marcilla, movieron a éste a pensar en el proyecto de transformar su salto de agua en productor de fluido eléctrico.

Nada habíamos dicho de los proyectos del señor Marcilla aunque sabíamos también que un competente ingeniero había estado meses há, haciendo los estudios necesarios, porque temíamos pecar de indiscretos. Hoy ya podemos hablar de ello y lo hacemos con la satisfacción que siempre experimentamos cuando te nemos que comunicar a nuestros lectores algo que signifique adelanto y mejoramiento para Liébana en cualquier orden de la vida.

Hemos visto la memoria, planos y presupuesto que ha formado el ilustrado Ingeniero señor Pardo Irueta, y su competencia técnica, ya acreditada en otros proyectos que han sido llevados a ejecución y cuyo funcionamiento ha confirmado los cálculos con matemática exactitud, son una garantía de que este proyecto de la Electra Ojedo, ha de responder a los datos y cálculos que el señor Pardo Irueta consigna en su trabajo. Por otra parte nosotros nos confesamos incompetentes para examinar el proyecto en su parte técnica.

Pero en el proyecto se expone por el señor Pardo Irueta, la idea de explotar el negocio, (que negocio de seguros rendimientos es, según los datos consignados en la memoria y presupuesto), no por el dueño del salto, ni por una Sociedad

particular que fuera buscando en primer término el mayor interés del capital, si no por medio de una cooperativa en que tuvieran participación todos los que fueran consumidores de fluido. De ese modo siendo todos a la vez consumidores de fluido y conductos del negocio, el interés por la buena marcha y funcionamiento de la empresa sería mayor, toda vez que el interés sería común y las utilidades las verían los asociados de dos modos, una obteniendo el fluido y la luz en mejores condiciones de calidad y de baratura y otra percibiendo el interés que correspondería a su participación en el capital social en proporción a los beneficios obtenidos por la empresa.

Nos parece plausible la idea propuesta por el señor Pardo Irueta. En más de una ocasión nos hemos ocupado en LA VOZ de las ventajas de la cooperación y no hemos regratado nuestro aplauso al Sindicato Agrícola Lebaniego que ha sido hasta ahora la única manifestación en Liébana de asociaciones cooperativas.

Dice el señor Pardo Irueta, que confía en el resultado de la cooperativa, y para ello se funda en el éxito que ha obtenido la cooperativa establecida en Ramales para el mismo objeto, o sea el de suministrar fluido eléctrico a los asociados, en la constitución de cuya cooperativa y en la instalación de la fábrica productora de fluido también intervino el señor Pardo.

El señor Marcilla se propone llevar a ejecución el proyecto del señor Pardo Irueta y al efecto piensa convocar a una reunión a varios señores de los pueblos interesados, para cambiar impresiones respecto a la constitución de la Cooperativa.

El radio de acción de la Fábrica se halla por ahora limitado a Potes, Ojedo, Frama, Aliezo y Tama, después quizás se extienda a Cabezón y Cabariezo y a Castro y Arnao, pues de dichos pueblos han manifestado ya, varias personas, deseos de disfrutar de las comodidades y ventajas del alumbrado eléctrico.

Trajes y gorras a la medida: sastrería de Marcelo Aguirre, San Francisco 25

Servandos

De San Vicente de la Barquera

De todas las pintorescas playas de la costa cantábrica es la de San Vicente una de las más hermosas y no sería aventurado decir que más higiénica. Es tal vez esto por lo que de año en año va aumentando la colonia veraniega en aquella villa, siendo insuficientes las magníficas fondas de los señores Gómez y Duque, y cómodos chalets que don Juan Vela de Barrio, y don Vicente González han edificado en los deliciosos y aménos sitios del Rosal y la Barquera, para contener tanta gente.

Entre las muchas familias que aquí se encuentran veraneando se hallan; la de don Antonio Lara, médico titular, que fue de esta villa algunos años y a quien tanto estiman todos, por los buenos servicios profesionales que prestó, recibiendo este vecindario con aplauso los progresos que tan estudiado Doctor hace en Madrid de año en año en su especialidad; la de don Federico Pérez, simpática y apreciable familia de Madrid que nos visita todos los años en la época estival; don Amós Salvador y familia, hijo del exministro del mismo nombre y apellido; los señores de López, Peña, Burgos, Laspra, Juarranz y otras que no recordamos. También se encuentra aquí la colonia escolar que cada año engruesa sus filas, debido a las cariñosas recuerdos que llevan al recobrar su perdida salud, pues en su mayoría son jóvenes raquícticos y enformizos en quienes se ven pronto los salutíferos efectos de los baños y aires que durante su estancia toman.

Con los muchos tirasteros que este pueblo alberga y los que se esperan, promete el verano animada concurrencia y será un año de verdadera fortuna para San Vicente, si a esto agregamos el que está terminado y para salir a subasta, el expediente de las obras del Puerto y carretera a la playa, en cuyos asuntos de vital interés para esta villa ha echado el resto nuestro representante en Cortes, con la cooperación de otros influyentes políticos, cosa que le tendrá presente este noble y agridecido vecindario. También se habla de la pronta termina-

ción del expediente de trazada de aguas, de que tan necesita la villa, y que todos en ésta agitan con verdadero entusiasmo secundando las iniciativas del ilustrado profesor de instrucción pública, que fue de esta villa, don Nicanor Arenas.

Y para terminar se nos olvidó dedicar dos líneas al digno y celoso párroco don Felipe Olea, que con connotados que adquirió para reforzar uno muy importante de una respetable señora recientemente fallecida, ha conseguido dotar a esta magnífica iglesia de un hermoso órgano, cuya instalación se terminará muy en breve.

Tampoco hemos de regatear un humilde aplauso al digno Alcalde de esta localidad, don Manuel Hoyos, por la favorable campana de higiene que viene haciendo y por la rigurosa inspección que ejerce sobre los pesos del pan y recobradas evitando que estas cometan el abuso que se ha dado en algún día de mercado, de dejar al vecindario sin poder surtirse de algunos artículos de primera necesidad; muy bien señor Alcalde, siga por ese camino emprendido y nos tendrá a su lado lo mismo que seremos los primeros en denunciar su falta de celo, sobre esto, si lo que no es de esperar, nos diera lugar a ello.

X

De Campollo

No debe pasar en silencio la obra que se ha ejecutado en el barrio de Maredes, encallado en ésta parroquia de Campollo: me refiero a la hermosa Ermita que se ha reconstruido en dicho barrio, y cuya iniciativa se debe a mi buen amigo don Claudio Torre, a quien tuvimos el placer de tener entre nosotros el verano próximo pasado: tan pronto como regresó a la capital de la Argentina, comunicó su proyecto al insigne lebaniego don Julián Fernández, quien apoyó eficazmente los deseos del señor Torre, abriendo una suscripción entre los hijos del pueblo, residentes en dicha capital, que dió el resultado siguiente:

	PESOS
Don Julián Fernández	32, 50
> Marcelo García	30, 00
> Pedro Fernández	27, 50
> Francisco Fernández	27, 50
> Claudio Torre	22, 50

Dionisio Fernández	15,00
Sra. Estefana Fernández	10,00
Juliana García	10,00
Don Alejandro Torro	10,00
Pedro Soberón	5,00
Máximo Soberón	5,00
TOTAL	195,00

que reducidos a moneda española resultan 425 pesetas con cuya cantidad se ha pagado la mano de obra y adquisición de algunos materiales, habiendo prestado el pueblo, especialmente los vecinos de Maredes, su concurso en el arrastre de materiales y otros trabajos; hoy felizmente tenemos la satisfacción de ver terminada la obra por la unión y esfuerzo de todo el pueblo, yo no juzgo menos de estar altamente agradecido y dar a los lisonjeros las más rendidas gracias, que apesar de las críticas circunstancias porque atraviesa el comercio, no han dudado desprendérse de su oficio, dando pruebas de su religiosidad, al mismo tiempo que de gratitud al pueblo que les vió nacer. Constituimos el día de la inauguración, como sería nuestro deseo, les tendremos muy presentes y que actos como éste y el de la bolera, contribuirán a estrechar más y más los lazos de amistad y buena armonía, que debe reinar entre los ausentes que luchan entre los azares de la vida y los que seguimos en la tierra conservandoles un hueco en nuestros hogares para cuando la fortuna les depare su regreso a la madre patria.

El dia 22 del actual, festividad de Santa María Magdalena, a quien está dedicada la Ermita, tendrá lugar la solemne inauguración de la misma.

En representación y como delegado del Ilmo. Señor obispo de la diócesis, le bendicrá el Sr. Teniente Arcipreste D. Isidoro del Campillo, después la Santa tomará posesión de su primitiva casa de la que ha estado tanto tiempo ausente; a continuación se celebrará misa solemne en la que el párroco pronunciará una plática alusiva al acto, y terminada la misa se cantará el Te Deum en acción de gracias.

Terminada la función religiosa, los de Maredes dirán lo que se ha de hacer, tienen la palabra, porque no me parece razonable, que los de Campillo, teniendo tan reciente la fiesta de Santa Justa y las consecuencias, que traen las romerías para el bolsillo y despensas se atrevan a darle otra embestida, a los tres días.

He determinado Sr. Director, hacer públicas y mandar a LA VOZ, estas mil hilvanadas líneas, aún contraviniendo órdenes de los donantes, para que cumpla el buen ejemplo y hagan otros mañana, como hicieron estos hoy.

C

Campollo y Julio 16, 1915.

A Toribio

Querido amigo: A tu sustanciosa carta del dia de tu santo, inserta en LA VOZ del 15 del actual solo voy a contestar cuatro palabras, porque si me meto en harina y revuelvo a los científicos modernistas al Tribunal de la Haya, al Quijote y a la Santuca, qué se yo a donde

iria a parar! Quizás todas las columnas de LA VOZ serían pocas y no quiero molestar con mis pensamientos y sentires a sus lectores.

Lo que dices del ejército internacional me parece acertado; pero poco viable, porque que ratón pone al gato el cascabel? ¿Qué obliga a las naciones poderosas a contribuir con su contingente a ese ejército de la Paz? Yo creo que lo mejor sería cumplir la ley de Dios y las doctrinas sublimes del Evangelio. La paz tiene que nacer de la Religión católica. La ciencia es impotente para solucionar estos grandes problemas contemporáneos. Bien claro lo dijo Núñez de Arce en versos esculturales que son el orgullo de la lengua castellana.

Y dejemos eso. Dices que no existe comparación entre don Quijote y Sancho, porque son la antítesis. Aunque dices bien que son en cierto modo completamente distintos, no obstante se los compara por aquello de los «extremos se tocan». El amo enamorado de lo ideal y el criado de lo real, por caminos diferentes aspiran al mismo fin. Uno y otro están dotados de buen juicio y rectas intenciones: Sancho conoce lo ridículo de la exaltación de su amo: don Quijote reprende en su escudero la bajura de sus peramientos; entrambos dicen bien, cuando no se toca a su respectiva manía: don Quijote con la doctrina y erudición de su vasta lectura; Sancho con aquellas sentencias que la experiencia de los siglos tiene acreditadas, formulándolas en refranes que son la filosofía del pueblo. Pero don Quijote y Sancho siempre que escuchan, aquel su exaltación, este su egoísmo, cometen mil locuras y reciben crueles castigos. Así corrige Cervantes su defecto con otro, enseñando el camino por donde un buen caballero puede llegar a la perfección, tan distante de ambos extremos. (1) Cervantes enseña en su obra inmortal las cualidades que constituyen un verdadero caballero, y para esto hay que buscar el término medio entre el idealismo espiritual y fantástico del amo y el realismo a veces grueso pero humano del criado. Repito que es vituperable la conducta de los dos y ya sé que cuando don Quijote estaba en su juicio era un caballero perfecto.

Te abraza con quijotesco cariño tu amigo

SILVESTRE

Tablanca, 25 de Mayo.

Santuario de Marcelo Aguirre
San Francisco 25
SANTANDER

(1) A. Gil de Zárate

DE LOS VALLES

(DE NUESTROS CORRESPONDENTES)

Valdeprado

tudes, y hasta el Presidente de aquí mi querido amigo don Pablo Alonso, se encontraba en la función, con una alijaca en la mano que tenía un reloj de algunos centímetros, con cuya ostentación no se movió ni un mosquito, bien se conoce señor presidente que había muchos animales.

Supongo que dichos trinchetes, dirán para sus adentros bien la hicieron en esto Valdeprado porque había un llonón enorme, entre personas, caballos, monos y hasta un camello que hizo apearse por las orejas a tres mozos que en el montaron.

La nota discordante segun me han dicho, la dieron algunos atrevidos, que sin tener en cuenta, que los portales de Junto a la Venta, hace poco tiempo que se reformaron y con el fin de ahorrar 0,15 centimos coste de la entrada, se lanzaron a desechar una porción mas o menos grande, y desde allí presenciaron lo que ocurrió.

¡Que no se entere el dueño don José Polanco! porque entonces habrá una complicación mas o menos grande.

Lo que mas gracia hizo al público fué la ocurrencia del director de las mineras al preguntar a un caballo, cuál era la moza que tenía mas novios, habiendo designada la joven de Cuevas, Cesarea Sanchez, ¡No se resientan las demás mozas de aquí y allí conmigo, que el cronista no tiene la culpa de eso! Yo francamente, bien veo (apesar de que traigo un ojo tapado) que había otras muchas jóvenes con tanto derecho a que se las hubiera tributado semejante obsequio, mas, tener paciencia y hasta otra ocasión.

Por último señor director le ruego, que desde el proximo número hasta primeros del no lejano Septiembre, se digna enviarre el semanario LA VOZ DE LIEBANA a San Felices Cervera (Palencia) porque no quiero pasar sin la amabilidad de leerle, estos dos meses.

Pesaguero

TRES DEFUNCIONES—La parca no respeta que estamos en verano y ejercita sus fúnebres oficios en toda época a pesar de que en ésta época no tiene uno tiempo ni aun para morirse.

No obstante, en los tres últimos días festivos, cumpliendo con la última de las órdenes de misericordia, he asistido al sepelio de tres cadáveres en los pueblos de Lerones y Barreda.

En el primero fallecieron la esposa de mi buen amigo don Tomás de la Madrid, doña Vicenta del Palacio y la de Ramón Guzman, Laura Almirante.

En Barreda don Tomás Sanchez. A la conducción de los tres cadáveres concurren una muchedumbre de personas, una prueba inequívoca de las simpatías con que cuentan las familias de La Madrid y Sanchez y la astima que produjo la muerte de Laura en momentos de alumbramiento, dejando a su esposo en posición poco desalagada y con tres pequeños que juntos caben bajo un celemín.

Disculpen en paz las almas de los fallecidos y Dios conceda a sus familias, la resignación necesaria para sobrelevar tan irreparables desgracias.

Mi buen amigo y compañero don Victoriano Ramasco festivo correspondiente de LA VOZ en Valdeprado, como yo lo soy en Pesaguero, se encuentra a baños de ola (de sol) en San Infelices (Palencia).

Feliz veraneo y que se guarde algo

de Fébo, pues las olas pernianas ponen el cutis «triguero» y es lástima que se desfigure en nada su físico.

«Ah! se me olvida decir que me guardaré mucho de revelar aquel secreto con cuya confianza me honró; y conste que no solamente este secreto que me confía un compañero, sino que cualquier otro que persona extraña a la profesión pudiera concederme.

* * * El amigo Castor Antón, inteligente cajista que fué de LA VOZ, con residencia en África, donde se encuentra de guardia, me dedica dos caprichosas postales, que agradezco en cuanto valen (es mucho) y de las que le acuso recibo por la presente prometiendo corresponder con otro par dignas de su reciprocidad en cuanto vaya a Santander y pueda adquirirlas, pues aquí no hay lo que yo deseo.

Una de las que me dedica el amigo es merecedora de un cuadro. ¡A aquella niña vestida de recluta y en posición de firmes! Cualquiera la admira al natural y no la copia la posición!

Don Serio

Cillorigo

A la temprana edad de 14 años, pasó a mejor vida la agraciada joven de Tama, Flora Díaz.

Nuestro pésame a sus afligidos padres. * * * La prolongada enfermedad que ve nía padeciendo el querido vecino de Trillary, Lucas Gómez, tuvo el funebo desenlace que era de esperar, segando la parca su vida cuando aun era muy necesaria.—Descanse en paz.

* * * La esposa del vecino de Lebeña Claudio Posada, dio a luz un robusto niño, primer fruto de su matrimonio.

Enhorabuena. * * * El rico indiano de Lebeña don Vicente Cotera ha donado a su pueblo una hermosa fuente, situada en lo más céntrico del barrio de San Román, con caño de metal, llave automática y un espacioso abrevadero. Bien merece la gratitud de sus vecinos, el generoso donante.

* * * Procedente de Madrid, en cuya población ha fijado su residencia, ha lle-

gado a su casa de Tama la caritativa señora doña Josefa Cueto, donde, acompañada de sus hijos, se propone pasar la temporada estival.—Damos la bienvenida a la distinguida familia deseñoles grata estancia.

* * * Con el fin de pasar unos días en la capital de nuestra provincia, ha salido de Lebeña don Vicente Cotera.—Divirtiése mucho

De la guerra

El interés de la guerra europea se ha concentrado en estas últimas semanas en la frontera austro-rusa. Allí en la Galitzia se han reñido sangrientos combates y los austro-alemanes han acometido con violento empuje las líneas rusas logrando romperlas y recuperar Przemysl y Lemberg, llegando hasta amasar a Varsovia.

En los Dardanelos y en la península de Gallipoli continua la lucha sin resultados decisivos para ninguna de las partes.

En la línea del Oeste o sea desde el mar del Norte a la frontera suiza la situación de los contendientes es proximamente la misma de hace tres meses.

Los italianos han invadido el territorio austriaco, habiendo logrado de algunas poblaciones de poca importancia sin haber encontrado una seria resistencia.

El crucero acorazado «Amalfi», el mejor de su clase de la marina italiana, ha sido echado a pique por un submarino enemigo.

AL VUELO

S. S. el Papa Benedicto XV se ha dirigido contestar al telegrama que desde Liébana se le había dirigido con moti-

vo de la peregrinación celebrada en Santo Toribio el día 2 del actual con el siguiente telegrama dirigido al señor Arcipreste por coadjutor de la Nunciatura en Madrid.—Agradezco telograma enviando a usted 4.000 peregrinos efusivas felicitaciones y votos.

* * * La semana pasada estuvo en esta villa la comisión militar encargada de la compra de potros para la remonta del Ejército.

Se ha adquirido 4 potros de un año que fueron pagados de 200 a 250 pesetas y otro de dos años en 600 pesetas.

Otros potros se presentaron pero la comisión no los adquirió, unos porque no reunían las necesarias condiciones, y otros por no haber llegado a un acuerdo con los dueños respecto al precio.

Los precios que la Comisión paga por los potros suelen ser, los de un año de 200 a 250 pesetas, los de dos años de 400 a 500 y los de tres de 600 a 800.

Servirá esto de estímulo para que los Ayuntamientos o los ganaderos se decidan a solicitar una parada de semillas del Estado? Lo dudamos. Esta tan arraigada la apatía y la indiferencia entre nosotros, que ni los razonamientos, ni la propia conveniencia nos hacen movernos y cambiar de postura.

AVISO — Desde el domingo pasado, por la mañana desapareció de Potes un perro mastín, de bastante alzada, blanco, con una mancha grande en el lomo, atiende por Navarro. A quien dé noticias de su paradero en esta imprenta, se le gratificará.

Ha tomado posesión del Regimiento de la propiedad de Villadiego (Burgos) nuestro amigo don Juan José García que venía desempeñando el de Cabúrniga.—Sea enhorabuena.

De Bilbao llegaron a esta villa para pasar la temporada de verano, la distinguida señora doña Dolores Linares, viuda de Carande, con sus bellas hijas y la señora doña Felisa Martínez de Arenal con sus hermosos niños Luz y Cintia.

Después de terminar sus estudios superiores del Magisterio, con unos brillantes ejercicios, ha regresado de Madrid, la bella y simpática señorita Amparo Otero.

Reciba nuestra enhorabuena.

* * * Ha salido para Sevilla la distinguida señora doña Maule Olmos, esposa del señor Juez de Instrucción, acompañada de su hijo Guillermito.

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, el día 8 del corriente, la señora doña Jacinta Gutiérrez, esposa de nuestro amigo y vecino, don Saturnino Pasor, Guardia Civil de este puesto.—Enhora buena.

En el barrio de Sebrango, del concejo de Mogrovejo ocurrió el jueves una sensible desgracia. El vecino de Vallejo don Celedonio Fernández, que estaba subido en un árbol cogiendo cerezas, tuvo la desgracia de caer al suelo de bastante altura, causándose tan graves lesiones que falleció a los pocos momentos. El Juzgado de instrucción se personó inmediatamente en el lugar del suceso y ordenó la práctica de las oportunas diligencias.

Al renovar la suscripción un apreciable suscriptor de Madrid, nos envia una peseta de más, con encargo de que la entregaramos al mas necesitado de Potes.

Hemos creído cumplir los deseos de nuestro caritativo suscriptor entregando dicha cantidad a la Asociación de Señoras de San Vicente de Paul para que cumpla la voluntad del donante.

Federico Sánchez LA HERMIDA

Desde 1º de Junio, ofrece al público este honrado y laborioso comerciante, esmerado hospedaje en su acreditado establecimiento, el mas favorecido de banistas y viajeros, por la seriedad de sus dueños, buen trato y baratura, así como por las excelentes condiciones de la casa, que cuenta con habitaciones amplias, ventiladas e higiénicas.

Potes—imp. LA VOZ DE LIÉBANA

dia, en que está un signo y firma al parecer de un escribano, con cuyo libro en compañía de D.... pasamos al Monasterio de Sta. María la R. de Piasca y a la celda Prioral del Reverendísimo Padre Fray Luis Carrión Prior de dho Monasterio, y después de las generales... se le dió dho quaderno, el qual a mi presencia y de los que quedan mencionados le leyó letra por letra en la forma siguiente:

Sejan quantos esta carta de combenencia vieran como yo Juan Esmo de Cueba e yo Alfonso hijo de Juan de la Ribera de Valdeprado e yo Juan Abaz de la parte, así como Procuradores que somos de los concejos o homes buenos e personas singulares de la ledanía de Santa María de Valdeprado E yo Roy González de Santo Andrés e yo Roy Gutierrez de Sana e yo Alfonso Gómez de Narezo, e yo Juan Gutierrez de Torices, e yo Estebano de Rodiles, así como Procuradores que somos de los Concejos o homes buenos e personas singulares de Valderrodiles de la otra parte según que se contiene por estas cartas de Procuraciones que se siguen.

Sepan quantos esta carta de Procuración vieran como nos los Concejos o homes buenos de Valderodiles,

Luriezo, recojerán la simiente de roble, y los demás lugares de dicho Valle la de encina castaño y nogal, de cuya semilla plantarán los viveros desde últimos de Diciembre a últimos de Febrero. También plantará cada verano una caña de moral eligiendo terreno acomodado para su desarrollo. Cada regidor dará cuenta de las partes que faltan a su cumplimiento.... Potes 27 de Noviembre de 1750.

Para el mas exacto cumplimiento de las referidas disposiciones, exigiese a las autoridades locales certificación anual del estado de los plantios, y merced a esa confiancia, varios pueblos poseen hoy gran número de arboles de utilidad común, de los cuales seguramente carecerían abandonados a su indolencia.

Si se quieren ejemplos ahí están las hermosas cajigas de Auiezo, puestas en el siglo anterior, los plantios de Buzezo, un centenar de cerezos que aun existen en Torices, cuyas plantaciones se hicieron el dia 4 de Febrero de 1792, y otros que pudieramos citar.

Entre los documentos que se guardan en el Archivo de Valderrodiles figura una bastante curioso señalado con el número 6. Es copia de uno escrito de convenio sobre pastos hecho a principios del siglo XV entre este

Vapores Corres Españoles

De la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

Salidas fijas todos los meses, el día 19, a las 3 de la tarde.

El 19 de Julio saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

Su capitán don Pedro Zaragoza

Admitiendo pasaje, carga para Habana y Veracruz,
y para Puerto México con trasbordo en Veracruz.

—También admite carga para Acapulco y Mazatlán por la vía de Tehuantepec.—

Precio del pasaje en tercera ordinaria:

Para Habana 235, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba en combinación con el ferrocarril, 270 11 de imp. y 2,50 de gastos de desembarque. Para Veracruz, 250 y 5 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para Puerto Imón y Colón, con Trasbordo en el H. Bn. otro vpor de la misma compañía.

Precio del pasaje de tercera ordinaria:

Pr Puerto Limón: pts 235 y 5 de impuestos. Pr Colón 250 y 5 de imp.

LÍNEA DEL RÍO DE LA PLATA

Salidas fijas todos los meses el día último.

El día 31 de Julio a las once de la mañana saldrá de Santander el vapor

CATALUÑA

admitiendo pasajeros de 3.ª clase con trasbordo en Cádiz al

Infanta Isbel de Borbón

de la misma Compañía con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires 235 pts, incluso impuestos.

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Rio de la Plata

Salidas fijas de Santander el 16 de cada mes

El día 16 de Julio a las 3 de la tarde saldrá de este puerto el vapor

LEÓN XIII

Río Neiro y Sítos (Brasil) Montevideo y Buenos Aires

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio del de tercero 235 pesetas incluso impuestos.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores hijos de ANGEL PEREZ y Compañía Muñoz, 36 Teléfono número 63.

Liébana y los Picos de Europa

Guía descriptiva, y anunciadora, con más de 80 fotografiados y un MAPA a dos tintas. Reseña histórica—Datos geográficos y estadísticos—Itinerarios—Monumentos y santuarios—Cumbres—Lebaniegos ilustres.

Por la Redacción de LA VOZ DE LIÉBANA

PRECIOS

En España . . . 3 pesetas En América . . . 5 pts (franco de porte)

Sitios de venta

MADRID—Librería Internacional de Adrián Romo, Alcalá 5.
SANTANDER—Librería Moderna (Acera del Correo), y en las principales librerías
POTES—En la relojería de don Manuel Bustamante, y en la imprenta de LA VOZ.

REINOSA—Librería de don Marcelino Errasti

COVALONGA—Hotel Pelaya.

TORRELAVEGA—Librería de don Sebastián Hidalgo, Calle del Comercio

PANES—Imprenta de don José F. Tizón, «El Eco de los Valles»

VALLADOLID—Librería de Vizcaí e hijos de Montero, Acera 4 y 6

BILBAO—Librería de Villar, Gran Vía 18

OVIÉDO—Librería de Hijos de Galán, San Juan 2

LLANES—Librería de don Manuel Tamés.

M. LICO—Agencia de LA VOZ, Don Ángel Gutiérrez, Isabel la Católica 37.

BUENOS AIRES—id. id. Don Julián Fernández Moreno 2401.

CAMAGÜAY—id. id. Don Francisco Bueno, Macao 21.

HABANA—La Burgalés—Librería de don Roque Antúnez—Monte 43.

Los pedidos de provisiones y Ultramar diríjanse al administrador de este periódico. A los suscriptores que remitan su importe por anticipado se les servirá el libro franco de porte, añadiendo el

gasto del certificado cuando así deseen recibirlo.

vallo y los cinco pueblos que formaban la ledanía (termino) de Santa María de Valdeprado. El original debió de perecer en un incendio, a la vez que otros documentos del archivo, y lo extraño es que se haya salvado esta copia, siendo anterior a él.

Este documento es una prueba más de que el Prior de Piasca, P. Carmiña, ordenó el Archivo del Monasterio y era una autoridad en documentos antiguos, lo cual nos interesa hacer notar. También nos manifiesta el señorío efectivo que en aquella época ejercía en Liébana doña Leonor de la Vega.

Como preámbulo de esta copia de escritura, los Regidores y Procuradores de ambos valles y concejos acudieron en instancia al Corregidor de Potes exponiendo lo siguiente:

“Uno de los ramos de Leyes municipales observables por los dhos. dños. concejos tiene su raíz y principio en una concordia y antigua abenencia que por serlo tanto, no entendemos bien su contenido, por la ignorancia de sus caracteres; y noticiosa es que el reverendo Padre Prior de Piasca se halla entendiendo en el registro y examen del Archivo de su monasterio, y por lo mismo, conocidamen-

La Voz de Liébana

Semanario regional de intereses generales

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN	
En Liébana	un año—6 pts
En el resto de España	“—8 “
En el extranjero	“—20 “

ESQUELAS MORTUARIAS	
En primera plana	
Plana entera	200 pts
Media plana	150
A tres columnas	50
A dos columnas	30
A una columna	20

Tarifa de anuncios

EN CARTA PLANA

Un año	Medio año	Una inserción
Media plana 250 pts	150 “	25 “
Cuarto de plana 150 “	80 “	15 “
Octavo de plana 80 “	50 “	10 “
Diezaviso 50 “	30 “	5 “
10 líneas 50 “	30 “	10 “
5 líneas 30 “	20 “	5 “

Vamps Eliseos de Lerida

JOYERIA Y PLATERIA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario:

D. Faustino Vidal y Cedena

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa

Arboles frutales

en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

Vides Americanas

Injertos—Barbados—Estaquillas de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Un millón de Barbados disponibles de Chasselas berlandieri 41

la clase más superior y recomendada para terrenos calcáreos y secos.

Teléfono y Teléfono num 28

Se envían el catálogo de este año y el listín de precios de vides, franco por el correo a quien sea interesa.

Artículos enchapados de oro de

14 quilates—Se hacen y reforman alhajas á precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizado su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras.

to inteligente hacia la venerable antiguedad, uno de nosotros pasó al referido Monasterio y suplicó a dho. Padre Prior nos favoreciese con un traslato literal de ella, a lo que venigamente accedió, y respecto la paz, unión y buena armonía con que debemos vivir, que es todo lo que deseamos dho. Escritura, para su perpetuidad nos es preciso formalizar un nuevo traslato. Por lo que a V. pedimos y suplicamos se sirba mandar que se haga con intervención del presente Escribano que dé fe de verla sacar de donde se halla, de su tamaño y hojas útiles de que consta, de ver y oírla leer a dho. Reverendo Padre Prior, y subscribir su voluntaria firma interponiendo su autoridad... El Señor don Blas Oliva, Corregidor en esta villa y su Jurisdicción lo mandó. Potes y Febrero trece de mil setecientos setenta y cinco. Oliva. Ante mi Vicente Manuel de Celis.

En cumplimiento de lo que se manda por el auto que antecede... Certifíquese, que para el fin relacionado en el pergamino presentado por los Regidores de valle y diputados de los Concejos de Valdeprado y Valderrodiles, por la parte de estos últimos, se me entregó un cuaderno de a cuarto, forrado en pergamino, escrito con letra de Coro que consta de siete hojas y media y mas la mitad de me-